UOC N° 1188 /2018.

Asunción, 19 de abril de 2018.

Señor
***Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY** Director Nacional Interino*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

***REF.:** Retención de adjudicación – Segunda etapa - Llamado MOPC Nº 126/2017 - ID Nº 325.294.*

*En relación a la Nota **DNCP/DNC Nº 7.234/2018**, por medio del cual informan que los análisis realizados al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, que a continuación se detalla:*

- *Solicitamos a la convocante, remitir el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de cumplimiento, y cargar las líneas presupuestarias correspondientes al presente proceso en el SICP.*

Al respecto de lo señalado precedentemente, se informa lo siguiente:

- *Con relación al punto observado, se remite el CDP de Cumplimiento Nº 446/2018, **PAC Nº 7119484**, más el Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias, y se procede a realizar las correcciones en el SICP, para el análisis y verificación correspondientes*

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora.
U. Unidad Operativa de Contratación.

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.